



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5369

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: GRUPO NAHO TULUM S.A DE CV		R.F.C.: GNT1803093NO
NOMBRE COMERCIAL: SATELITE 307		CLAVE CATASTRAL: 902004000006012-
ACTIVIDAD: REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. COM ALIMENTOS ZONA A		
DIRECCIÓN: AV. TULUM MZ 6 LT 12 ENTRE AV. SATELITE Y GEMINIS Colonia:TU LUM CENTRO		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 10:00 a 23:00	INICIO DE ACTIVIDADES: 21/06/2018	 TESORERO MUNICIPAL  DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO: 2398	EXPIRA: 31/12/2021	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: 11326		TESORERÍA MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento en el domicilio señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 28, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2021

Nº

FOLIO 0263



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5369

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: GRUPO NAHO TULUM S.A DE C.V. **R.F.C.:** GNT1803093NO

NOMBRE COMERCIAL: SATELITE 307 **CLAVE CATASTRAL:** 902004000006012-

ACTIVIDAD: REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A

DIRECCIÓN: AV. TULUM MZ 6 LT 12 ENTRE AV. SATELITE Y GEMINIS Colonia:TU LUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO de 10:00 a 23:00

INICIO DE ACTIVIDADES: 21/06/2018

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO: 2398

EXPIRA: 31/12/2021

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS: 11326



Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 10, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2021